



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excm. Diputación Provincial de Burgos. Sección de Contratación y Junta de Compras. Paseo del Espolón n.º 34. 09003 Burgos.

Tfno.: 947 25 86 14. Fax: 947 25 86 17. Expte. núm. 6E/14.

2. – *Objeto del contrato y plazo de ejecución:* Es la enajenación del aprovechamiento de los productos maderables a realizar dentro del perímetro del monte de La Brújula, en los términos municipales de Monasterio de Rodilla, Quintanapalla y Fresno de Rodilla (Burgos).

El plazo máximo de ejecución del contrato se establece en ocho (8) meses.

3. – *Tramitación:* Urgente. Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación.

4. – *Presupuesto de licitación:* El tipo de licitación al alza es de 18 euros/tonelada, siendo el número estimado de toneladas de 3.312, por lo que el tipo de licitación es de 59.616,00 euros (IVA excluido).

5. – *Garantías:* Provisional: Dispensada. Definitiva: Por importe del 10% del tipo de licitación del contrato (IVA excluido).

6. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, n.º 34 – 09003 Burgos. Tfno.: 947 25 86 14.

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente y en los plazos previstos en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares para que la Administración pueda contestar con tres días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

7. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del octavo (8) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en



el Departamento de Contratación y Junta de Compras, sito en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Documentación a presentar: Ver pliego.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

9. – *Apertura de sobres «B» comprensivos de la «Oferta económica»:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

10. – *Criterios de valoración de las ofertas:*

– Precio más alto.

11. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 30 de abril de 2014.

El Presidente,
César Rico Ruiz